

Expediente: **199/23**

Carátula: **CREDIL S.R.L. C/ FIGUEIREDO JORGE DARIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **08/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

90000000000 - FIGUEIREDO, JORGE DARIO-DEMANDADO

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 199/23



H20461517742

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ FIGUEIREDO JORGE DARIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 199/23.
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 07/10/2025 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$450.667,16 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL FIRME, practicada por el cuerpo de contadores con la conformidad del actor. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$203.617,52, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que la Letrada GUERRERO GABRIELA ESTEFANIA se encuentra percibiendo sus honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 07 de octubre de 2025.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **\$203.617,16 (PESOS DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS DIECISIETE CON 16/100)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL FIRME, a favor de CREDIL S.R.L., desde la cuenta N° 560809560933894, CBU N° 2850608750095609338945, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 0006431-2172-0, CBU N° 0070172920000006431200 del Banco GALICIA, titular CREDIL SRL, CUIT N° 30622216309.

III. Téngase presente la conformidad de la Letrada GUERRERO GABRIELA ESTEFANIA con el art. 35 de la ley 5480.AA

Actuación firmada en fecha 07/10/2025

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.